

INFORME DE GERENCIA
SOLUCIONES ELÉCTRICAS ATBT S.A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración señores accionistas el Informe de Actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2018.

CONSIDERACIONES GENERALES

El 2018 fue un año en el cual el Presidente Lenin Moreno G, diseñó una política de diálogo con diferentes sectores de la sociedad, se elaboró un Plan de gobernabilidad consensuado e incluyente. Sin embargo, hay dos temas fundamentales que coparon la agenda del gobierno: la política y la economía. El Presidente Moreno llamó a consulta popular y referéndum, con la finalidad que el pueblo ecuatoriano se pronuncie sobre varios aspectos fundamentales que servirán de base para la implementación de aquellos cambios que necesita el país para salir de esta grave crisis política, social y económica; los temas consultados fueron los siguientes: la lucha contra la corrupción, la anulación de la reelección indefinida, la reestructuración del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la lucha contra la pederastia, la imposición de restricciones a la minería descontrolada, la anulación de la ley de plusvalía y la reducción de la explotación petrolera en el Parque Natural del Yasuní. Es importante mencionar que en todas las preguntas, los ecuatorianos votaron a favor de las reformas.

En lo referente al tema político, el 2018 fue un año muy convulsionado y de crisis política; pues el 6 de enero la Asamblea Nacional designó a María Alejandra Vicuña como la nueva Vicepresidenta Constitucional del Ecuador en reemplazo de Jorge Glass Espinel, quien se encontraba detenido desde octubre del 2017 por estar involucrado en el escándalo de corrupción de ODEBRECHT. Esta situación provocó una confrontación muy fuerte al interior de Alianza País, partido fundado por el ex Presidente Rafael Correa Delgado; generándose la ruptura del partido entre correistas y morenistas. Por otro lado, en marzo del 2018 la Asamblea Nacional destituye al Dr. José Serrano como Presidente de la misma y en su reemplazo designa a Elizabeth Cabezas. En noviembre del 2018, la Asamblea Nacional destituye a María Alejandra Vicuña como Vicepresidenta Constitucional del Ecuador por estar involucrada en el cobro de los denominados diezmos a varios de sus colaboradores; y, en su reemplazo designa al empresario radiodifusor Otto Sonnenholzner como nuevo Vicepresidente del Ecuador.

Por su parte, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, procede a destituir a todos los altos funcionarios designados por el anterior Consejo, tales como: Fiscal General, Procurador General de la Nación, Consejo Nacional de la Judicatura, Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo, Consejo Nacional Electoral y todos los Superintendentes; y, procedió a la designación de sus respectivos reemplazos.

En el aspecto económico, el Ecuador vivió un año muy complicado por el grave déficit fiscal y la falta de nuevos ingresos, lo cual condujo a la elaboración de un Plan Económico a ejecutarse durante todo el periodo. Este Plan tiene 4 ejes fundamentales: i) Estabilidad y equilibrio fiscal al reducir el déficit fiscal de 5.64% al 2.67% al 2021; ii) Reestructuración del estado para lograr un ahorro de US\$1.000 millones anuales; iii) Sostenibilidad de la dolarización y equilibrio del comercio exterior al atraer inversión externa en 5 puntos del PIB; iv) Reactivación productiva, aumentar en 7 puntos el empleo adecuado y reducir la pobreza extrema en 5. Para la implementación de estos ejes, el Gobierno anuncio en agosto del 2018, varias medidas de austeridad y económicas tendientes a solventar el déficit fiscal y mantener un equilibrio en la balanza de pagos.

Según fuentes del Banco Central la economía del Ecuador creció un 1,4% en 2018, impulsada por un mayor gasto del Gobierno y de los hogares y un buen desempeño del sector no petrolero; y el PIB (Producto Interno Bruto) alcanzó un crecimiento anual de 1,4%, totalizando US\$108.398 millones en términos corrientes. El sector no petrolero creció el año anterior un 2% por el mayor dinamismo de la acuicultura y la pesca de camarón, servicios sociales como educación y salud, y alojamiento y servicios de comida, en cambio el sector petrolero se contrajo un 4% en 2018 por una caída de la producción de crudo y la importación de derivados.



Es importante mencionar que el Ecuador alcanzó recientemente un acuerdo con el FMI por unos US\$4.200 millones para un programa de tres años, que incluye medidas fiscales y cambios estructurales en varios sectores (laboral, tributario y reestructura del tamaño del Estado).

A pesar de este entorno económico, político y social, la Administración de la empresa, gracias al esfuerzo y entrega de sus Socios y empleados ha logrado mantenerse y consolidarse como una de empresa que ofrece sus servicios con compromiso y excelencia.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Toda vez que la compañía fue constituida hace menos de un año, y aún no ha iniciado actividades, la compañía aún no cuenta con trabajadores en su nómina.

Para servicios específicos, la compañía ha contratado para cada ocasión los servicios profesionales de abogados y contadores, a quienes se les cancela sus honorarios previo la presentación de la factura conforme las disposiciones legales vigentes.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el año 2018, se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y fiscales, así mismo se ha cumplido con todos los compromisos asumidos por la empresa, sin tener problema de ninguna índole.

Los resultados del ejercicio económico del 2018 fueron negativos en consideración que aún no se han iniciado actividades. Se espera que los valores registrados como pérdida sean cruzados con los ingresos que se generen a partir de este año.

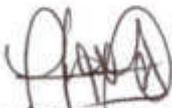
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

ATBT S.A. ha cumplido a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El ejercicio económico del 2018 de la empresa refleja el inicio de actividades de ATBT. Este año se debe impulsar y reforzar el área comercial y comenzar a obtener contratos para generar resultados económicos que reviertan los resultados negativos iniciales.

Atentamente,



Homero Álvarez Fernández
GERENTE GENERAL